ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ
CABECERA MUNICIPAL: TAMUIN
en: AXTLA DE TERRAZAS, SAN LUIS POTOSÍ a las 11:23 horas del día 06 de junio de 2024, HIDALGO, 27, BARRIO LA LIBERTAD, 79930 domicilio del Comité Municipal Electoral de AXTLA DE TERRAZAS, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 99, 100, 401 y 402 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; 44 punto 1, inciso ñ), 98 Numeral 2, 104 inciso g), 216, 311, Párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 149 y 150 del Reglamento de Elecciones, y lo establecido en los Lineamientos que regulan las Sesiones de Cómputo en los Procesos Electorales Locales 2024 en el estado de San Luis Potosí y procedieron a realizar el **CÓMPUTO MUNICIPAL** de la elección de **AYUNTAMIENTO**, haciendo constar que 44 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 44 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 44 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron ____ paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en ____ grupos de trabajo fueron recontados ____ paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO, COALICION O CANDIDATURA	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SEISCIENTOS TRECE	613
	SIETE MIL DIECISIETE	7,017
	UN MIL VEINTICINCO	1,025
	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE	577
	CIENTO VEINTIUNO	121
	CIENTO ONCE	111
	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO	4,671
	UN MIL TREINTA Y DOS	1,032
	SEISCIENTOS CINCO	605
	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE	439
	NOVENTA Y CINCO	95
	CIENTO VEINTICINCO	125
	OCHENTA Y CUATRO	84
	NUEVE	9

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SEISCIENTOS TRECE	613
	SIETE MIL DIECISIETE	7,017
	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO	1,281
	OCHOCIENTOS DOCE	812
	CIENTO VEINTIUNO	121
	CIENTO ONCE	111
	CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES	4,923
	UN MIL TREINTA Y DOS	1,032
	SEISCIENTOS CINCO	605
	NUEVE	9
	NOVECIENTOS SESENTA Y UNO	961
TOTAL	DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO	17,485

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/LAS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O COALICIÓN	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SEISCIENTOS TRECE	613
	SIETE MIL DIECISIETE	7,017
	SIETE MIL DIECISEIS	7,016
	CIENTO VEINTIUNO	121
	CIENTO ONCE	111
	UN MIL TREINTA Y DOS	1,032
	SEISCIENTOS CINCO	605
	NUEVE	9
	NOVECIENTOS SESENTA Y UNO	961
TOTAL	DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO	17,485

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS CIUDADANOS/AS

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	LIC ROMAN SALOMON FLORES		
	Román Castro Cruz		
	Sharelly Gpe Arguelles		
CI			

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

//ceepacslp.mx/computos_2024/rep/pel2024/rep_com.php